PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 425

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., Y FUN TRAVEL S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP).

Asunción, 21 de marzo de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva a consideración del Señor Ministro el Informe de Evaluación N° 03/2012, referente al Llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP); y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a las Firmas **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L.**; **B)** Autorice al Director General de la DINCAP para la firma del Contrato respectivo; **c)** Autorice a la DINCAP a proceder al pago correspondiente, (Exp. N° 1191/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres N° 04 de fecha 05 de marzo de 2012, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la DINCAP.

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las Firmas han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada, son las siguientes: CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L., y FABIOLA S.A.

Que según Informe de Evaluación N° 04 de fecha 06 de marzo de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de las Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CUADRO DE COMPARACIÓN
3.1. Criterios de Evaluación
3.2. Criterios Económicos

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Verificaciones las documentaciones básicas arrimadas por el Consorcio Oferente y habiéndose acreditado que a las mismas cumplen con los requerimientos establecidos en el PBC, este Comité de Evaluación determina que la Oferta presentada por **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L., y FABIOLA S.A.**, resultan EVALUABLES.

4.2. En base a lo expuesto, se recomienda adjudicar el presente Llamado a la Firma **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L.**, por cumplir con todas las Especificaciones Técnicas establecidas, presentando 3% de recargo sobre recio Total y por cumplir con la capacidad legal y económica del presente Llamado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 425

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., Y FUN TRAVEL S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP).

4.3. Considerando que el presente Llamado es con Contrato Abierto Plurianual, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L.**, por un monto mínimo de Gs. 80.500.000 (Guaraníes ochenta millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 161.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones) IVA incluido. Siendo que para el presente año 2012 se prevé ejecutar un monto de Gs. 81.000.000 (Guaraníes ochenta y un millones) y el saldo sujeto a aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2013.

4.4. Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente Llamado, mediante Resolución Ministerial, según la recomendación de la presente Evaluación.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC N° 24 de fecha 13 de marzo de 2011, expresa entre otros: "...Que, atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante en autos corresponde adjudicar a la Firma CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L., en los términos recomendados por el Comité de Evaluación, el Llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales con Contrato Abierto Plurianual", iniciado bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la DINCAP, mediante Resolución Ministerial y solicitar la autorización para la suscripción del contrato respectivo".

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 13 de marzo de 2011, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícanse a las Firmas **CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., y FUN TRAVEL S.R.L.**, el Llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales con Contrato Abierto Plurianual", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2°.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas en el Artículo precedente, por un monto mínimo de Gs. 80.500.000 (Guaraníes ochenta millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 161.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones) IVA incluido. Siendo que para el presente año 2012 se prevé ejecutar un monto de Gs. 81.000.000 (Guaraníes ochenta y un millones) y el saldo sujeto a aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2013.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 425

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS CONSORCIO ASUNCIÓN TOURS S.R.L., Y FUN TRAVEL S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP).

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL